

CONTRATO DE TRANSPORTE



GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS				No. CONTRATO				
TRANSPORTADOR:	TRANSPORTADORA ASIA S.A.S							
NIT:	811007864-0	TELEFONO:	2662700 - 3147014238					
CONTRATANTE:	Carlos Alberto Gómez Montoya							
CEDULA O NIT:	98.561.654	TELEFONO	3127300324					
DIRECCIÓN:	Calle 50B sur #42C- 21 /Urbanización Hojarasca - Envigado	MAIL FACTURA ELECTRONICA:	partytimeeventos@gmail.com					
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio							
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación							
	FECHA DE INICIO	DIA	28	MES	Junio	AÑO	2025	
	FECHA DE TERMINA	DIA	29	MES	Junio	AÑO	2025	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 1'780.000,							
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL		\$2'700.000			
			ANTICIPO	SI <input checked="" type="checkbox"/> X NO <input type="checkbox"/>	V ANT	\$2'700.000		
			VALOR REST					
			FECHA PAGO TOTAL	DIA	MES	AÑO		
		19	Junio	2025				
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos						
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No.____ 43039072537 _____ CUENTA CORRIENTE del banco _____ BANCOLOMBIA _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.						
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN- DIRECCIÓN Y MUNICIPIO	Medellin Hotel Click Clack	HORA RECOGIDA	3:30 p.m.				
	DESTINO- DIRECCIÓN Y MUNICIPIO	Forest Envigado	HORA REGRESO	2:00 a.m.				
	AREA DE OPERACION	Municipal <input checked="" type="checkbox"/> A. Metropolitana <input type="checkbox"/> Departamental <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/>						
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	Depende del tráfico						
	No. PASAJEROS	60						
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE Carlos Alberto Gómez Montoya	CC98.561.654	TELEFONO	3127300324				
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.								
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		Medellin	A los días	5	Del mes/año	06/25		
CC.	CONTRATISTA		Cédula Contratante:	98.561.654				

CONTRATO DE TRANSPORTE



GRUPO ESPECIFICO DE USURIOS

No. CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

Registrar las siguientes Siglas para identificación (**R** Registro civil) (**TI** tarjea Identidad) (**P** pasaporte) (**CC** Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
Cynthia Aceves		
Kristi Ainsworth		
Franco Barbagallo		
Davidson Barsky		
Corrine Blaine		
Carolina Botero		
Andrea Buhler		
Luciana Catan		
Jaquen Castellanos		
Devon Young		
Yana Young		
Mike Woll		
Erin Weigand		
Paula Vizcarra		
Dylan Smith		
Lauren Schour		
Celeste Sanchez		
Erin Rhodes		
Kela Powers		
Nico Posada		
Kaylyn Posada		
Becky Posada		
Sergio Posada		
Martin Pitts		
Darren Pinheiro Dos Santos		
Francisco Pinheiro Dos Santos		
Liliana Padilla		
Pinnie Oranatpatraphum		
Phillipe Obregon		
Felipe Moncada		
Ryan McQuarrie		
Anna Dalfo		
Dominic Chancellor		
Tom Marquez		
Betsy Marquez		
John Marquez		
Rita Marquez		
Evelyn Marquez		
Virginia Marquez		
Jessie Lozano		
Brandon Lozano		
Joe Ligocki		
Mike Lessel		
Agustina Lalama		
Nico Lalama		

Ella Kendal-Peel		
Danielle Dipietro		
Ben Dowdell		
Rodolfo Dunn		
James Dunn		
Pasquale Guida		
Mary Gillis		
Liz Harts		
Brett Hedrick		
Drew Herrmann		
Max Ho		
Pearl Keane		
Solo regreso de la fiesta		
Jenny Herrmann		
Drew Jeske		
Melanie Jeske		
Mike Jeske		
Valerie Jeske		
Evan Kahl		
Steve Liasis		
Laura Posada		
Allix Smith		
Natalie Vilar		